

Gobierno de Costa Rica

**Plan Nacional de Desarrollo
2015-2018**

“Alberto Cañas Escalante”

Noviembre, 2014



Capítulo 5

Propuestas Estratégicas Sectoriales



El Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo (Decreto Ejecutivo 38546-MP-PLAN, 34582-MP-PLAN y sus reformas) establece el conjunto de sectores que, desde una perspectiva de especialización, organizarán al conjunto de instituciones públicas nacionales durante el período gubernamental actual.

Justamente en atención a la definición de sector, entendido como un agrupamiento de instituciones públicas cuya naturaleza u objeto de trabajo es afín, se consideró la conveniencia de que fuera en este nivel de agregación donde se formalizaran objetivos estratégicos, programas y proyectos. Además porque la organización sectorial resulta complementaria con la arquitectura y gestión de recursos públicos en la tradición organizativa del Estado costarricense.

Entendiendo la tradición organizativa sectorial, vale señalar que existe un mandato de gestión claro en que debe generarse un trabajo institucional y sectorial a partir de su integración en un sistema de gobernanza multinivel de base territorial, tal y como se explica en el capítulo anterior, a partir del Programa Tejiendo Desarrollo.

Este apartado presenta las propuestas estratégicas sectoriales: Trabajo y Seguridad Social, Desarrollo Humano e Inclusión Social, Salud, Nutrición y Deporte, Educativo, Vivienda, Cultura y Juventud, Desarrollo Agropecuario y Rural, Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera, Economía, Industria y Comercio, Comercio Exterior, Turismo, Transporte e Infraestructura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Telecomunicaciones; Política Internacional, Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento Territorial y Seguridad Ciudadana y Justicia.

Cada uno de los sectores presenta un diagnóstico, un enfoque conceptual, así como una matriz que sintetiza la información relativa a cada uno de los programas y proyectos que se desarrollarán. Además de la matriz, se adjunta una ficha para cada uno de los indicadores utilizados, que permitirán el posterior seguimiento del PND.



5.10

Sector

Comercio
Exterior



DIAGNÓSTICO

Más de tres décadas de política y estrategia comercial y de inversiones basadas en la internacionalización de la economía nacional han sido un factor relevante para dar cuenta del crecimiento económico de Costa Rica. El sector de la economía ligado a los mercados internacionales ha sido, como es ampliamente reconocido, el motor más dinámico de la economía costarricense. No obstante, también ha sido una realidad la imposibilidad del sistema productivo nacional de enlazar estos buenos resultados con las condiciones de otros sectores productivos internos, quienes en las últimas décadas han visto limitadas sus potencialidades y capacidades de generar actividades rentables y estables. Esta constatación es uno de los principales retos del estilo de desarrollo nacional y para su superación será necesario impulsar una política económica que propicie complementariedades, interrelaciones entre actores económicos diversos, unos operando a nivel de circuitos económicos externos y otros en el aprovisionamiento de mercados internos.

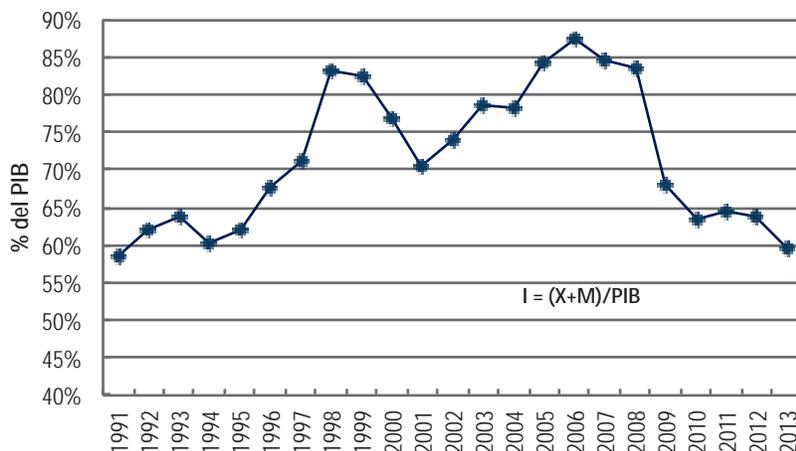
Las estrategias del sector de comercio internacional desplegadas hizo posible pasar de exportar menos de 10 productos en la década de los ochenta, a exportar cerca de 4.500 productos a más

de 150 países en la actualidad y ampliar el número de empresas extranjeras que invierten en Costa Rica aprovechando la plataforma de comercio exterior. Estos resultados se han conseguido recurriendo particularmente a tres instrumentos: los acuerdos recíprocos de protección de inversiones; los tratados bilaterales –o de múltiples partes- de libre comercio y los regímenes especiales de producción, siendo el régimen de zonas francas el dominante.

El país, a la fecha, dispone de múltiples tratados de libre comercio y de protección recíprocas de inversiones, que le dan acceso preferencial a varias decenas de países y mercados. Esta plataforma de acuerdos comerciales y de inversión le permite a Costa Rica comerciar con preferencia en un entorno de intercambios que supera los 2,500 millones de potenciales consumidores. Costa Rica es hoy una de las economías más abiertas del mundo, con un índice de apertura comercial de alrededor del 60%.

El reto planteado ahora y que es fundamental en la Administración Solís Rivera, es gestionar estas oportunidades de manera que continúe el dinamismo de este sector externo, pero que además haya capacidad de articular, de manera virtuosa, una estrategia que alcance a otros actores económicos que han tenido pocas posibilidades en el pasado reciente y que no han resultado beneficiados en las estrategias de desarrollo económico nacional de las últimas décadas.

Gráfico 18
Costa Rica: Indicador de Apertura Económica
1991 - 2013



Fuente: COMEX, con base en datos de PROCOMER y BCCR.

Por tanto, el reto actual es lograr integrar un sistema económico en el que la inversión, la producción y la comercialización de bienes y servicios se base en la innovación y la competitividad, en la generación de mayor valor agregado asentado en procesos productivos más eficientes y sostenibles, en empleos de calidad y que, a la vez, sea capaz de encadenar, de manera creciente, a los sectores que participan en los circuitos internacionales como a los que realizan su producción en los mercados internos.

ENFOQUE CONCEPTUAL

La Administración Solís Rivera ha identificado la necesidad de fortalecer el comercio exterior y la inversión externa como factores coadyuvantes al logro de los objetivos nacionales de dinamización productiva con empleos de calidad, lo cual impactará en la reducción de la pobreza. Esto se concibe formando parte de un ambiente empresarial –con actores internos y externos- de creciente responsabilidad laboral, ambiental y fiscal, acorde a las tendencias más avanzadas a nivel mundial, donde las buenas prácticas empresariales cada vez son más valoradas y certificadas en los mercados internacionales.

Mediante un enfoque evolutivo y un conjunto de nuevas políticas, estrategias, instrumentos y acciones afirmativas, se propone atender las siguientes prioridades nacionales: i) aumentar la producción y la productividad nacional; ii) disminuir las asimetrías estructurales y territoriales; iii) disminuir las brechas entre los sectores articulados a la economía global y los sectores vinculados al mercado doméstico; iv) mejorar los beneficios del comercio y la inversión internacional para el consumidor nacional; v) ejecutar un conjunto de programas y proyectos públicos para modernizar la plataforma de infraestructura de comercio e inversión, abaratándola y mejorando su calidad y vi) dar un salto en la gestión de las relaciones económicas internacionales, particularmente de los tratados, para lograr relaciones de intercambio nacionalmente ventajosas para Costa Rica y sus habitantes.

En este sentido, el gobierno actual estableció metas estratégicas de Exportación e Inversión Extranjera Directa (IED) que se impulsarán durante el cuatrienio. Estas consisten en promover un crecimiento gradual de las exportaciones que conduzca a que en el último año de la administración se alcance US\$ 21.100 millones; en incrementar en más de 300 el número de empresas exportadoras; atraer un total acumulado superior a US\$ 8.000 millones de IED durante los cuatro años de gobierno¹ y fomentar una mayor empleabilidad en el sector exportador que permita la generación de 80 mil nuevos empleos al 2018. Asimismo, se formularon una serie de proyectos claves para contribuir al logro de las metas señaladas:

- **Fortalecimiento de las políticas públicas**

El gobierno se planteó como meta concretar el ingreso de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Se trata de una meta ambiciosa que busca fortalecer y mejorar de manera integral el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas del país sobre la base de las mejores prácticas y con el apoyo de países líderes.

- **Integración regional en América Latina**

Fortalecimiento y ampliación de la plataforma de comercio exterior de Costa Rica para la integración regional y el relacionamiento del comercio con otras regiones del mundo, particularmente en el Asia Pacífico, dado que es un bloque de países que busca impulsar el crecimiento, desarrollo y competitividad de sus miembros.

¹ El cumplimiento de la meta de exportación dependerá de un conjunto de factores claves: i) aprovechamiento de acuerdos comerciales; ii) facilitación del comercio; iii) integración centroamericana; iv) continuidad del proceso con la OCDE; entre otros. Otros elementos coyunturales que afectarán el cumplimiento de la meta incluirán el traslado de la operación de manufactura de la empresa Intel (debido a políticas internas de reestructuración) y la adopción del VI Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional que utiliza el BCCR para calcular este indicador. En cuanto a la de IED, se trata de una meta realista que considera aspectos como la salida de Intel, cuyo aporte a la IED de manufactura se deja de percibir este año. Asimismo, otras variables contempladas en el logro de esta meta son: i) crecimiento sostenible de la economía global; ii) ingreso de nuevas empresas; iii) oferta de capital humano adecuado a las necesidades de las empresas y iv) estabilidad y mantenimiento de clima de un negocio sólido.

- **Integración Económica Centroamericana**

Lograr una mayor integración del comercio con Centroamérica es parte medular de la estrategia nacional que busca consolidar la región como nuestro mercado local. Es necesario el desarrollo, la modernización y el equipamiento de los pasos de frontera en la región centroamericana para garantizar la seguridad y proveer controles fronterizos apropiados y para facilitar el comercio regional. En este sentido, se incentivará una estrategia centroamericana para la facilitación del comercio con especial énfasis en la gestión coordinada en frontera.

- **Gestión ante la Organización Mundial del Comercio (OMC)**

La Organización Mundial del Comercio (OMC) es la columna vertebral de la plataforma de comercio exterior del país. Por esta razón, una de las prioridades de esta Administración es implementar los acuerdos alcanzados en materia de facilitación de comercio y contingentes arancelarios en la IX Conferencia Ministerial de la OMC.

Paralelamente y en relación con otros temas de gran relevancia para el comercio internacional, Costa Rica participa en las negociaciones comerciales multilaterales que permitan seguir progresando en el área de servicios, tecnología de la información y bienes ambientales. Es necesario lograr cada vez mayor especialización, capacidad técnica y de negociación, para la representación, promoción y defensa, si es el caso, de los intereses costarricenses en este órgano estratégico mundial.

- **Administración y aprovechamiento de acuerdos comerciales**

Una de las acciones estratégicas del gobierno actual es mejorar la administración y aplicación de acuerdos comerciales para promover el crecimiento y desarrollo nacional mediante el aprovechamiento inclusivo, articulado y equilibrado de estos instrumentos por parte del sector productivo nacional y de los consumidores. En este sentido, es indispensable velar por el cumplimiento de las obligaciones y defensa de intereses comerciales e impulsar la modernización de los puestos fronterizos. Aunado a ello, se propone la creación de un Centro Nacional para el Desarrollo de Ecosistemas Productivos que contribuya a crear un ambiente propicio para la adecuada articulación entre los distintos actores vinculados a las actividades comerciales, promover encadenamientos e incrementar la competitividad de los sectores productivos y el valor agregado de las exportaciones.

- **Promoción comercial**

La Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER) incentivará el desarrollo de programas de capacitación, divulgación y promoción con el fin de maximizar la plataforma de comercio exterior del país y estimular el potencial exportador de las empresas. Particular atención tendrá el trabajo en las diversas regiones que tiene el país a su interior y así aportar a la superación de las asimetrías territoriales que hoy caracterizan a la economía costarricense.

- **Encadenamientos productivos**

El gobierno actual ha identificado la necesidad de implementar una estrategia con el fin de generar un ambiente propicio para la adecuada articulación entre los diferentes actores vinculados a las actividades exportadoras, promover los encadenamientos y la agregación de valor a nuestras exportaciones de bienes y servicios, así como incrementar la competitividad de los sectores productivos exportadores.

- Fomento a la inversión extranjera directa

Esta Administración ha propuesto la promoción del país como destino de inversión para el establecimiento de empresas que incentiven el crecimiento y el dinamismo en la generación de empleo, creación de valor agregado en las exportaciones y vínculos entre suplidores locales y empresas exportadoras.

- Promoción de iniciativas productivas que enlacen las diversas regiones del país con la inversión extranjera y el comercio exterior

El sector de comercio exterior, durante esta Administración, tendrá como uno de sus propósitos promover que inversiones extranjeras tengan asiento en las diversas regiones del país así como que, actividades económicas generadas en estos espacios desarrollen condiciones para que los bienes y servicios producidos puedan, de manera creciente y sostenida, insertarse en circuitos comerciales internacionales.

PROPUESTA ESTRATEGICA SECTORIAL

Objetivo sectorial	1. Promover las exportaciones de bienes y servicios ² e incentivar la atracción de inversión extranjera directa en Costa Rica. ³
--------------------	--

Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 ⁴ y anual
Mayores exportaciones de bienes y servicios.	Monto de exportaciones de bienes y servicios en millones de dólares.	2013: \$17.395 millones	2015-2018: \$21.100 millones 2015: \$17.200 millones 2016: \$18.450 millones 2017: \$19.900 millones 2018: \$21.100 millones
Atracción de inversión extranjera directa.	Monto de inversión extranjera directa en millones de dólares.	2013: \$2.682 millones	2015-2018: \$8.200 millones 2015: \$2.000 millones 2016: \$2.100 millones 2017: \$2.000 millones 2018: \$2.100 millones
Mayor número de empresas exportadoras de bienes.	Número de empresas exportadoras de bienes.	2013: 2.473 empresas exportadoras de bienes ⁵	2015-2018: 2.850 empresas 2015: 2.615 empresas 2016: 2.690 empresas 2017: 2.770 empresas 2018: 2.850 empresas
Mayor empleo del sector exportador.	Número de nuevos empleos en el sector exportador.	2013: 14.000 empleos ⁶	2015-2018: 80.000 empleos ⁷

² Esta meta dependerá del cumplimiento de los siguientes supuestos:

- Crecimiento sostenible de la economía global y la ausencia de eventos que impacten el entorno económico y financiero a lo interno del país.
- Integración efectiva a procesos como la Alianza del Pacífico y otros.
- Consolidación de Centroamérica como mercado local.
- Fortalecimiento del sistema multilateral del comercio.
- Aprovechamiento de los acuerdos comerciales vigentes por parte del sector productivo nacional y consumidores.
- Iniciativas de facilitación de comercio.

³ Esta meta dependerá del cumplimiento de los siguientes supuestos:

- Recibir efectivamente la invitación para adherirse a la OCDE.
- Crecimiento sostenible de la economía global y la ausencia de eventos que impacten el entorno económico y financiero a lo interno del país.
- Ingreso de nuevas empresas o nuevos proyectos de inversión al régimen de zona franca.
- Atención oportuna y adecuada al crecimiento vinculado con la demanda de capital humano en áreas técnicas.
- Mantenimiento de un clima de negocios sólido y atractivo para la inversión.

⁴ Se prevé una desaceleración en el ritmo de crecimiento de las exportaciones de bienes y la inversión extranjera directa, de acuerdo con las proyecciones para el período 2015-2018, debido a la salida de la planta de manufactura de INTEL, por lo que las metas programadas para 2015 presentan valores menores a los registrados en 2013.

⁵ Se refiere al número de empresas que exportaron un monto superior a \$12.000.

⁶ Este dato es el aumento en el empleo promedio por año, reflejado por el Censo Exportador de PROCOMER en 2014, en comparación con el realizado en 2012.

⁷ La meta del período es preliminar. Se está desarrollando una metodología para precisar esta estimación.

Programa o proyecto	1.1. Fortalecimiento de las políticas públicas.
Objetivo	1.1.1. Concretar el ingreso de Costa Rica a la OCDE ⁸ .

Resultado	Indicador	Línea base	Meta del periodo 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiamiento y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
1.1.1.1. Protocolo de Adhesión de Costa Rica a la OCDE negociado.	Porcentaje de avance en el proceso de negociación del Protocolo de Adhesión de Costa Rica a la OCDE.	2013: Decisión del Consejo Ministerial de la OCDE para trabajar estrechamente con Costa Rica con el fin de preparar su proceso de adhesión a la organización. ⁹	<p>2015-2018: 100% del Protocolo de Adhesión de Costa Rica a la OCDE negociado.</p> <p>2015: Implementación del plan de acción¹⁰ para lograr la invitación¹¹ a Costa Rica. Elaboración e inicio de la hoja de ruta para el proceso de adhesión del país a la Organización.</p> <p>2016: 40% de avance en la implementación de la hoja de ruta del proceso de adhesión.</p> <p>2017: 100% de la implementación de la hoja de ruta del proceso de adhesión.</p> <p>2018: 100% del Protocolo de Adhesión de Costa Rica a la OCDE negociado.</p>	<p>2015-2018: 9.764,9</p> <p><u>Presupuesto Nacional:</u></p> <p>Programa 796- Política Comercial Externa: 5.935,5</p> <p>Programa 792- Actividades Centrales: 1.772,9</p> <p><u>Convenio COMEX- PROCOMER</u> 2.056,5</p>	Que las instituciones no cuenten con los recursos financieros o humanos para la implementación del plan de acción. Lograr un adecuado involucramiento de las instituciones responsables de la implementación del plan de acción.	Alexander Mora, Ministro. Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)

⁸ Con el ingreso de Costa Rica a la OCDE se busca mejorar la calidad de la gestión pública en beneficio de la población costarricense, fortaleciendo las políticas públicas mediante el acceso a las mejores prácticas que promuevan un desarrollo económico sostenible e inclusivo, y una administración más eficiente y transparente.

⁹ Como resultado de esta Decisión Ministerial se elaboró en coordinación con la Secretaría de la OCDE el plan de acción que establece la agenda de trabajo que guiará al país en el proceso de preparación para su adhesión.

¹⁰ El plan de acción comprende las siguientes acciones: (i) realización de estudios y revisiones de políticas públicas; (ii) análisis y suscripción de instrumentos jurídicos, y (iii) participación del país en distintos comités y grupos de trabajo.

¹¹ La invitación será una decisión del Consejo Ministerial compuesto por los 34 países miembros de la OCDE. Las decisiones se toman por consenso entre los 34 países miembros más los nuevos miembros que posiblemente estarán incorporándose antes de 2018: Letonia (Latvia) y Colombia.

Programa o proyecto	1.2. Integración regional en América Latina.
Objetivo	1.2.1. Profundizar una mayor integración regional en América Latina.

Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiamiento y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
1.2.1.1. Fortalecimiento y ampliación de la plataforma de comercio exterior de Costa Rica.	Porcentaje de avance en la negociación de instrumentos comerciales ¹² que promuevan la integración regional en América Latina.	2013: Acuerdos comerciales suscritos con algunos países de América Latina.	2015-2018: 100% de la negociación de instrumentos comerciales que promuevan la integración regional en América Latina ¹³	2015-2018: 3.737,9 <u>Presupuesto Nacional:</u> Programa 796- Política Comercial Externa 2.158,4 Programa 792- Actividades Centrales 644,7 <u>Convenio COMEX- PROCOMER</u> 934,8	La falta de involucramiento de los sectores productivos en la definición de la posición nacional. Que la Asamblea Legislativa no apruebe los proyectos de ley necesarios para avanzar en el tema.	Alexander Mora, Ministro. COMEX

Programa o proyecto	1.3. Integración Económica de Centroamérica (CA).
Objetivo	1.3.1. Avanzar en el proceso de integración económica centroamericana. ¹⁴

Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiamiento y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
1.3.1.1. Ejecución ¹⁵ de los planes de acción para la integración económica centroamericana. ¹⁶	Porcentaje de ejecución de los planes de acción acordados.	2013: se ejecutó el 100% de los planes de acción acordados en ese año.	2015-2018: 100% de ejecución de los planes de acción acordados cada año 2015: 100% 2016: 100% 2017: 100% 2018: 100%	2015-2018: 6.774,9 <u>Presupuesto Nacional:</u> Programa 796- Política Comercial Externa 3.777,2 Programa 792- Actividades	Que no se dé el nivel de compromiso necesario de Panamá y/o algún otro país de Centroamérica en el proceso negociación. Lograr el debido involucramiento de las autoridades	Alexander Mora, Ministro. COMEX

¹² Se refiere a los acuerdos en materia de comercio e inversión que se alcancen en el proceso de profundización de la integración regional en América Latina.

¹³ El cronograma de trabajo para el proceso de negociación de instrumentos de esta naturaleza es una iniciativa que aún no se ha definido, lo que dificulta asignar una ponderación anual de la meta del período.

¹⁴ La integración económica centroamericana es un proceso continuo que implica la negociación y armonización de instrumentos de aplicación regional con miras a incentivar el crecimiento y desarrollo económico de los países de la región.

¹⁵ Se entiende por ejecución haber desarrollado acciones orientadas a cumplir los objetivos establecidos en el plan de acción.

¹⁶ El Consejo de Ministros de Centroamérica define cada semestre un plan de acción en el proceso de integración económica, con el objetivo de impulsar el intercambio comercial en la región a través de la adopción de una serie de medidas concretas de facilitación de comercio que inciden positivamente la competitividad de los sectores productivos. Los resultados están sujetos al consenso entre los países de la región.

Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiamiento y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
				Centrales 1.128,2	competentes en los temas de negociación. Decisiones de los productores nacionales en relación con sus planes de exportación al mercado de CA.	
				<u>Convenio COMEX-PROCOMER</u> 1.869,5		

Programa o proyecto	1.4. Gestión ante la OMC.
Objetivo	1.4.1. Fortalecer el Sistema Multilateral del Comercio, mejorando el posicionamiento de Costa Rica y su influencia para la defensa de los intereses nacionales comerciales.

Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiamiento y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
1.4.1.1. Implementación de acuerdos alcanzados en la IX Conferencia Ministerial en materia de facilitación de comercio y agricultura.	Porcentaje de avance en la implementación de los acuerdos alcanzados en la IX Conferencia Ministerial en materia de facilitación de comercio y agricultura.	2013: Acuerdos alcanzados en la IX Conferencia Ministerial de la OMC en materia de facilitación de comercio y agricultura	2015-2018: 100% de avance de la implementación de los acuerdos alcanzados en la IX Conferencia Ministerial en materia de facilitación de comercio y agricultura al 2018 ¹⁷ .	2015-2018: 3.924,8 <u>Presupuesto Nacional:</u> Programa 796- Política Comercial Externa 2.158,4 Programa 792- Actividades Centrales 644,7	Que no se dé el consenso por parte de los miembros de la OMC para la implementación de los acuerdos ministeriales. La falta de involucramiento de los sectores productivos en la definición de la posición nacional.	Alexander Mora, Ministro. COMEX
1.4.1.2. Negociación de iniciativas para el fortalecimiento del comercio de servicios (TiSA), productos relacionados con tecnología de la información (ITA) y bienes ambientales (EGA).	Porcentaje de participación de Costa Rica en la negociación de iniciativas plurilaterales: TiSA, ITA y EGA.	2013: 100% de participación de Costa Rica en las negociaciones en curso de TiSA, ITA y EGA	2015-2018: 100% de participación de Costa Rica en la negociación de iniciativas plurilaterales: TiSA, ITA y EGA al 2018 ¹⁸ .	<u>Convenio COMEX-PROCOMER</u> 1.121,7		

¹⁷ Algunos de los compromisos para la implementación del acuerdo sobre facilitación de comercio involucran reformas legales cuyo tiempo de trámite es difícil de estimar para detallar las metas anuales.

¹⁸ La ejecución de esta meta depende de la programación y avance de cada negociación, lo que dificulta asignar una ponderación anual de la meta del período.

Programa o proyecto	1.5. Administración y aprovechamiento de acuerdos comerciales.
Objetivo	1.5.1. Cumplir con las obligaciones derivadas de los tratados, acuerdos y demás instrumentos comerciales o de inversión bilateral, regional o multilateral, suscritos por el país con sus socios comerciales.

Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiamiento y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
1.5.1.1. Atención en los procesos de solución de controversias para la defensa de intereses comerciales ¹⁹ .	Porcentaje de atención en los procesos de solución de controversias para la defensa de intereses comerciales.	2013: 3 casos abiertos de arbitraje inversionista-Estado y un caso de arbitraje Estado-Estado.	2015-2018: 100% de atención de los procesos de solución de controversias al 2018.	2015-2018: 9.647,9 <u>Presupuesto Nacional:</u> Programa 796- Política Comercial Externa 6.205,3	No contar con los recursos necesarios para las contrataciones de asesoría jurídica y económica para la defensa de los casos de solución de controversias. No contar con el apoyo técnico interinstitucional para una adecuada defensa de los casos de solución de controversias.	Alexander Mora, Ministro. COMEX ²⁰
1.5.1.2. Apertura del puesto fronterizo provisional Las Tablillas.	Porcentaje de avance en la apertura del puesto fronterizo provisional Las Tablillas.	2013: 20% de avance en la apertura del puesto fronterizo provisional Las Tablillas ²¹ .	2015-2018: 100% de avance en la apertura del puesto fronterizo provisional Las Tablillas al 2015.	Programa 792- Actividades Centrales 1.853,5 <u>Convenio COMEX- PROCOMER</u> 1.589,1	Que la Asamblea Legislativa no apruebe el proyecto para la modernización de puestos fronterizos.	
1.5.1.3. Aprobación del proyecto de ley para el financiamiento de la modernización de los puestos fronterizos en Peñas Blancas, Paso Canoas y Sixoala.	Porcentaje de avance en la aprobación del proyecto de ley para el financiamiento de la modernización de los puestos fronterizos.	2013: Presentación del proyecto de ley para el financiamiento de la modernización de los puestos fronterizos a la Asamblea Legislativa.	2015-2018: 100% de avance en la aprobación del proyecto de ley para el financiamiento de la modernización de los puestos fronterizos.			

¹⁹ El Ministerio de Comercio Exterior ejerce la representación del país en los arbitrajes internacionales en materia de comercio e inversión como parte de sus labores de defensa de los intereses comerciales.

²⁰ El Consejo de Puestos Fronterizos Terrestres, creado mediante Ley N° 9154, es el órgano colegiado adscrito al Ministerio de Hacienda encargado de los proyectos de desarrollo y modernización de los pasos fronterizos de Costa Rica así como las iniciativas de urgencia e interés nacional. Este Consejo está conformado por los Viceministros de Hacienda, Gobernación, Agricultura y Ganadería, Seguridad Pública, Obras Públicas y Transportes y Comercio Exterior. De conformidad con el Acuerdo Ejecutivo N° 59-P, publicado en La Gaceta N°168 del 2 de setiembre de 2014, se designa al Viceministro de Comercio Exterior como presidente del Consejo.

²¹ La apertura del puesto fronterizo provisional Las Tablillas comprende las siguientes etapas: (i) planificación, (ii) estudios y gestión de permisos y autorizaciones, (iii) construcción de obras y equipamiento y (iv) habilitación para la apertura. A 2013, la primera etapa ha sido concluida, la cual incluye diseño arquitectónico, mecanismo de pago y esquema de ejecución.

Programa o proyecto	1.6. Promoción comercial.
Objetivo	1.6.1. Estimular el potencial exportador mediante programas de formación y capacitación, divulgación y promoción comercial.

Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiamiento y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
1.6.1.1. Incremento de oportunidades explícitas de negocios. ²²	Monto de las oportunidades explícitas de negocios en millones de dólares.	2013: \$163 millones en cierres de negocios.	2015-2018: \$191 millones 2015: \$170 millones 2016: \$177 millones 2017: \$184 millones 2018: \$191 millones	2015-2018: 12.092 Presupuesto PROCOMER	Pérdida de estabilidad política y económica de los países con potencial de negocios para Costa Rica. Realidad nacional que pueda afectar el crecimiento económico para el sector exportador. Cambios en el entorno productivo que afecte oferta exportable nacional.	Alexander Mora, Ministro de COMEX PROCOMER
1.6.1.2. Aumento de los clientes habituales ²³ que participan en los programas de formación y capacitación de PROCOMER.	Número de clientes habituales que participan en los programas de formación y capacitación de PROCOMER.	2013: 84 nuevos clientes habituales. ²⁴	2015-2018: 200 nuevos clientes habituales ²⁵ 2015: 50 clientes 2016: 50 clientes 2017: 50 clientes 2018: 50 clientes			

Programa o proyecto	1.7. Encadenamientos productivos. ²⁶
Objetivo	1.7.1. Promover encadenamientos de mayor valor agregado entre suplidores locales y empresas exportadoras.

Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiamiento y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
1.7.1.1. Generar encadenamientos productivos entre suplidores locales y empresas exportadoras.	Monto de encadenamientos productivos en millones de dólares.	2013: \$10 millones	2015-2018: \$50 millones 2015: \$11 millones 2016: \$12 millones 2017: \$13 millones 2018: \$14 millones	2015-2018: 744 Presupuesto PROCOMER	Poca integración con otras áreas de PROCOMER o instituciones estratégicas para el desarrollo de suplidores nacionales. Poca inversión extranjera directa o escaso potencial de encadenamiento que ingrese al país. Falta de certificación y normalización en suplidores locales.	Alexander Mora, Ministro de COMEX. PROCOMER

²² Las oportunidades explícitas de negocios se refiere a acuerdos pactados entre los exportadores costarricenses y su cliente en el exterior, expresado en cierres de negocios en millones de dólares.

²³ Los clientes habituales se refiere a los nuevos clientes interesados en exportar, los clientes actuales que atiende PROCOMER y los clientes que exportan actualmente pero acuden a PROCOMER para que se les apoye en diversificar sus mercados y oferta exportable.

²⁴ La metodología de medición de los clientes habituales ha variado en los últimos años, por lo que la línea base presenta un valor superior a las metas anuales.

²⁵ La medición comprenderá a los clientes habituales que utilicen tres o más servicios de PROCOMER durante el período 2015-2018.

²⁶ Encadenamientos: relación comercial o productiva entre una empresa nacional proveedora y una empresa multinacional o una empresa exportadora directa ubicadas en territorio costarricense.

Programa o proyecto	1.8. Fomento a la Inversión Extranjera Directa.
Objetivo	1.8.1. Promover el establecimiento de empresas extranjeras de alto valor agregado para el país.

Resultado	Indicador	Línea base	Meta del periodo 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiamiento y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
1.8.1.1. Mayor número de proyectos de inversión en los sectores de servicios, ciencias de la vida, manufactura avanzada y liviana.	Número de proyectos de inversión en los sectores de servicios, ciencias de la vida, manufactura avanzada y liviana.	2013: 35 proyectos de inversión (21 en el sector de servicios, 8 en manufactura avanzada, 4 en ciencias de la vida)	100 proyectos de inversión en los sectores de servicios, ciencias de la vida, manufactura avanzada y liviana 2015: 25 proyectos 2016: 25 proyectos 2017: 25 proyectos 2018: 25 proyectos	2015-2018: 10.535,7 <u>Presupuesto Nacional:</u> Programa 796- Política Comercial Externa 6.744,9 Programa 792- Actividades Centrales 2.014,7 <u>Convenio COMEX- PROCOMER</u> 1.776,1	No contar con recursos necesarios para hacer frente al Convenio de Cooperación Interinstitucional para el diseño, ejecución y seguimiento de programas de inversión extranjera directa. Cambios en la economía internacional y variación en la percepción de las empresas sobre el clima de negocios del país, o cambios en la legislación nacional.	Alexander Mora, Ministro COMEX ²⁷

²⁷ Este programa se ejecutará con el apoyo de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE).

Nombre del indicador	Monto de exportaciones de bienes y servicios en millones de dólares.	
Definición	Este indicador se refiere a la cantidad en millones de dólares de las ventas de bienes y servicios en el extranjero en un determinado año.	
Fórmula	Suma de exportaciones de bienes y servicios en millones de dólares	
Unidad de medida	Millones de dólares	
Frecuencia de medición	Anual, para el caso de las estadísticas de exportaciones de servicios existe un rezago de tres meses	
Ponderación o peso	25%	
Desagregación	<input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Regional	
Fuente de datos	Estadísticas del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y PROCOMER	
Clasificación	<input type="checkbox"/> Impacto <input checked="" type="checkbox"/> Efecto	<input type="checkbox"/> Aprovechamiento de producto <input type="checkbox"/> Producto

Nombre del indicador	Monto de inversión extranjera directa (IED) en millones de dólares.	
Definición	Este indicador se refiere a la inversión proveniente de una persona natural o jurídica del exterior, cuyo capital es invertido en un país con la intención de tener una participación efectiva en la dirección de la empresa en un determinado año.	
Fórmula	Suma de IED en millones de dólares	
Unidad de medida	Millones de dólares	
Frecuencia de medición	Anual, con un rezago de tres meses	
Ponderación o peso	25%	
Desagregación	<input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Regional	
Fuente de datos	Estadísticas del BCCR.	
Clasificación	<input type="checkbox"/> Impacto <input checked="" type="checkbox"/> Efecto	<input type="checkbox"/> Aprovechamiento de producto <input type="checkbox"/> Producto

Nombre del indicador	Número de empresas exportadoras de bienes.	
Definición	Este indicador se refiere a la cantidad de empresas que exportaron un monto superior a \$12.000 en bienes en un determinado año.	
Fórmula	Suma de empresas exportadoras	
Unidad de medida	Número de empresas exportadoras	
Frecuencia de medición	Anual	
Ponderación o peso	25%	
Desagregación	<input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Regional	
Fuente de datos	Estadísticas de la Promotora de Comercio Exterior.	
Clasificación	<input type="checkbox"/> Impacto <input type="checkbox"/> Efecto	<input type="checkbox"/> Aprovechamiento de producto <input checked="" type="checkbox"/> Producto

Nombre del indicador	Número de nuevos empleos en el sector exportador.	
Definición	Este indicador se refiere a los empleos directos generados por la exportación de bienes y servicios en un determinado año.	
Fórmula	Suma de nuevos empleos en el sector exportador	
Unidad de medida	Número de nuevos empleos en el sector exportador	
Frecuencia de medición	Anual	
Ponderación o peso	25%	
Desagregación	<input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Regional	
Fuente de datos	Estadísticas del Censo Exportador de PROCOMER.	
Clasificación	<input type="checkbox"/> Impacto <input checked="" type="checkbox"/> Efecto	<input type="checkbox"/> Aprovechamiento de producto <input type="checkbox"/> Producto

Nombre del indicador	Porcentaje de avance en el proceso de negociación del Protocolo de Adhesión de Costa Rica a la OCDE.	
Definición	Este indicador se refiere al avance en el proceso de negociación del Protocolo de Adhesión de Costa Rica a la OCDE.	
Fórmula	$\text{Avance en el proceso de negociación del Protocolo} = \frac{\text{Acciones concretadas}}{\text{Acciones establecidas en el proceso de negociación}} * 100$	
Unidad de medida	Porcentaje	
Frecuencia de medición	Semestral/Anual	
Ponderación o peso	100%	
Desagregación	(X) Nacional () Regional	
Fuente de datos	Dirección General de Comercio Exterior, COMEX	
Clasificación	() Impacto () Efecto () Aprovechamiento de producto	() Producto (X) Actividad

Nombre del indicador	Porcentaje de avance en la negociación de instrumentos comerciales que promuevan la integración regional en América Latina.	
Definición	Este indicador se refiere al proceso de negociación que llevará el país con miras a promover la integración regional en América Latina de manera que se fortalezca y amplíe la plataforma de comercio exterior del país.	
Fórmula	$\text{Avance de la negociación} = \frac{\text{Etapas completadas}}{\text{Etapas del proceso de negociación}} * 100$	
Unidad de medida	Porcentaje	
Frecuencia de medición	Semestral/Anual	
Ponderación o peso	100%	
Desagregación	(X) Nacional () Regional	
Fuente de datos	Dirección General de Comercio Exterior, COMEX	
Clasificación	() Impacto () Efecto () Aprovechamiento de producto	() Producto (X) Actividad

Nombre del indicador	Porcentaje de ejecución de los planes de acción acordados en el marco de la integración económica centroamericana.	
Definición	Este indicador se refiere a las acciones orientadas a cumplir los objetivos establecidos en el plan de acción para avanzar en la integración económica centroamericana.	
Fórmula	$\text{Ejecución del plan de acción} = \frac{\text{Acciones realizadas}}{\text{Acciones para cumplir el plan de acción}} * 100$	
Unidad de medida	Porcentaje	
Frecuencia de medición	Semestral/Anual	
Ponderación o peso	100%	
Desagregación	(X) Nacional () Regional	
Fuente de datos	Dirección General de Comercio Exterior, COMEX	
Clasificación	() Impacto () Efecto () Aprovechamiento de producto	() Producto (X) Actividad

Nombre del indicador	Porcentaje de avance en la implementación de los acuerdos alcanzados en la IX Conferencia Ministerial en materia de facilitación de comercio y agricultura.	
Definición	Este indicador se refiere a la implementación de los acuerdos alcanzados en la IX Conferencia Ministerial en materia de facilitación de comercio y agricultura.	
Fórmula	Avance en la implementación = $\frac{\text{Compromisos implementados}}{\text{Compromisos acordados}} * 100$	
Unidad de medida	Porcentaje	
Frecuencia de medición	Semestral/Anual	
Ponderación o peso	40%	
Desagregación	(X) Nacional () Regional	
Fuente de datos	Dirección General de Comercio Exterior, COMEX	
Clasificación	() Impacto () Efecto () Aprovechamiento de producto	() Producto (X) Actividad

Nombre del indicador	Porcentaje de participación de Costa Rica en la negociación de iniciativas plurilaterales: TISA, ITA y EGA.	
Definición	Este indicador se refiere al proceso de negociación de iniciativas plurilaterales sobre servicios (TISA), productos relacionados con tecnología de información (ITA) y bienes ambientales (EGA)	
Fórmula	Participación en la negociación = $\frac{\text{Reuniones atendidas}}{\text{Reuniones establecidas en cada proceso de negociación}} * 100$	
Unidad de medida	Porcentaje	
Frecuencia de medición	Semestral/Anual	
Ponderación o peso	60%	
Desagregación	(X) Nacional () Regional	
Fuente de datos	Dirección General de Comercio Exterior, COMEX	
Clasificación	() Impacto () Efecto () Aprovechamiento de producto	() Producto (X) Actividad

Nombre del indicador	Porcentaje de atención de los procesos de solución de controversias para la defensa de intereses comerciales.	
Definición	Este indicador se refiere a la defensa de los intereses comerciales mediante los procesos de solución de controversias.	
Fórmula	Atención de los procesos de solución de controversias = $\frac{\text{Etapas del proceso atendidas}}{\text{Etapas del proceso establecidas por el Tribunal Arbitral en cada caso}} * 100$	
Unidad de medida	Porcentaje	
Frecuencia de medición	Semestral/Anual	
Ponderación o peso	30%	
Desagregación	(X) Nacional () Regional	
Fuente de datos	Dirección General de Comercio Exterior, COMEX	
Clasificación	() Impacto () Efecto () Aprovechamiento de producto	() Producto (X) Actividad

Nombre del indicador	Porcentaje de avance en la apertura del puesto fronterizo provisional Las Tablillas.	
Definición	Este indicador se refiere a las acciones para el desarrollo del puesto fronterizo provisional en Las Tablillas.	
Fórmula	Avance en la apertura del puesto en Las Tablillas = $\frac{\text{Acciones concretadas}}{\text{Acciones establecidas para la apertura}} * 100$	
Unidad de medida	Porcentaje	
Frecuencia de medición	Semestral/Anual	
Ponderación o peso	50%	
Desagregación	<input type="checkbox"/> Nacional <input checked="" type="checkbox"/> Regional	
Fuente de datos	Dirección General de Comercio Exterior, COMEX	
Clasificación	<input type="checkbox"/> Impacto <input type="checkbox"/> Efecto <input type="checkbox"/> Aprovechamiento de producto	<input type="checkbox"/> Producto <input checked="" type="checkbox"/> Actividad

Nombre del indicador	Porcentaje de avance en la aprobación del proyecto de ley para el financiamiento de la modernización de los puestos fronterizos.	
Definición	Este indicador se refiere a las gestiones orientadas al impulso de la aprobación del proyecto de ley por parte de la Asamblea Legislativa.	
Fórmula	Avance en la aprobación = $\frac{\text{Etapas de discusión legislativa concluidas}}{\text{Etapas de discusión legislativa establecidas}} * 100$	
Unidad de medida	Porcentaje	
Frecuencia de medición	Semestral/Anual	
Ponderación o peso	20%	
Desagregación	<input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Regional	
Fuente de datos	Dirección General de Comercio Exterior, COMEX	
Clasificación	<input type="checkbox"/> Impacto <input type="checkbox"/> Efecto <input type="checkbox"/> Aprovechamiento de producto	<input type="checkbox"/> Producto <input checked="" type="checkbox"/> Actividad

Nombre del indicador	Monto de las oportunidades explícitas de negocios en millones de dólares.	
Definición	Este indicador se refiere al monto en los cierres de negocios de las empresas que lograron exportar en un determinado año producto de los servicios que brinda PROCOMER.	
Fórmula	Monto de las oportunidades explícitas de negocios en millones de dólares.	
Unidad de medida	Millones de dólares	
Frecuencia de medición	Semestral con un rezago de dos meses.	
Ponderación o peso	50%	
Desagregación	<input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Regional	
Fuente de datos	Dirección de Promoción Comercial PROCOMER	
Clasificación	<input type="checkbox"/> Impacto <input type="checkbox"/> Efecto	<input type="checkbox"/> Aprovechamiento de producto <input checked="" type="checkbox"/> Producto

Nombre del indicador	Número de clientes habituales que participan en los programas de formación y capacitación de PROCOMER.	
Definición	Este indicador se refiere a la atención de nuevos clientes interesados en exportar, clientes actuales que atiende PROCOMER y los clientes que exportan actualmente pero acuden a PROCOMER para que se les apoye en diversificar sus mercados y oferta exportable.	
Fórmula	Número clientes habituales = $\sum_{i=2015}^{2018} (\text{Cantidad de clientes habituales atendidos por PROCOMER})$	
Unidad de medida	Número de clientes habituales que atiende PROCOMER.	
Frecuencia de medición	Semestral con un rezago de dos meses.	
Ponderación o peso	50%	
Desagregación	<input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Regional	
Fuente de datos	Dirección de Promoción Comercial, PROCOMER	
Clasificación	<input type="checkbox"/> Impacto <input type="checkbox"/> Efecto	<input type="checkbox"/> Aprovechamiento de producto <input checked="" type="checkbox"/> Producto

Nombre del indicador	Monto de encadenamientos productivos en millones de dólares.
Definición	Este indicador se refiere a los encadenamientos productivos entre suplidores locales y empresas exportadoras en un determinado año.
Fórmula	$\text{Monto de encadenamientos} = \sum_{i=2015}^{2018} (\text{Monto de primera orden de compra entre el exportador y el suplidor local})$
Unidad de medida	Millones de dólares
Frecuencia de medición	Semestral/Anual
Ponderación o peso	100%
Desagregación	(X) Nacional () Regional
Fuente de datos	Dirección de Encadenamientos Productivos, PROCOMER
Clasificación	<input type="checkbox"/> Impacto <input type="checkbox"/> Aprovechamiento de producto <input type="checkbox"/> Efecto <input checked="" type="checkbox"/> Producto

Nombre del indicador	Número de proyectos de inversión en los sectores de servicios, ciencias de la vida, manufactura avanzada y liviana.
Definición	Este indicador se refiere a los proyectos de inversión en los sectores de servicios, ciencias de la vida, manufactura avanzada y liviana en un determinado año.
Fórmula	Número de proyectos de inversión.
Unidad de medida	Número de proyectos de inversión.
Frecuencia de medición	Semestral/Anual
Ponderación o peso	100%
Desagregación	(X) Nacional () Regional
Fuente de datos	CINDE
Clasificación	<input type="checkbox"/> Impacto <input type="checkbox"/> Aprovechamiento de producto <input type="checkbox"/> Efecto <input checked="" type="checkbox"/> Producto